

2. CIVIL 485/27¹

Cascaute del Río

6-IX-63 Julio
deputa carta
yama Deputado

Argente S. J. Acc. @

Saludo a Franco:



¡Arriba España!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V/Referencia

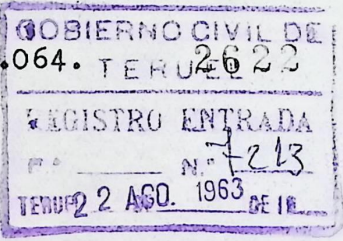
Cítese en la contestación:

Asunto:

N/Referencia

fecha

Exp. 2.064.



PH.

20.8.63.

Excmo. Sr.

Conforme a las instrucciones de V.E., tengo el honor de elevarle propuesta para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cascante del Rio, en terna y a favor de: Manuel Gutierrez Pérez, Julio Gómez Cortés y Ramón Arguedas Monforte, de quienes acompaño por duplicado, informes político-sociales, a fin de que resuelva V.E. como estime más conveniente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL ACTUAL.,

Manuel Monforte



Fdo: Manuel Monforte.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Ciudad.-





Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 2623

Exp.2.064.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Ramón Arguedas Monforte, vecino de Cascante del Río, que son del siguiente tenor literal:

"RAMON ARGUEDAS MONFORTE, nacido el 16 de Noviembre de 1.909, de estado casado, profesión Labrador, natural/ y vecino de Cascante del Río (Teruel).- Durante el Movimiento, prestó los servicios de su clase que le fueron encomendados, en el Ejército Nacional, alcanzando la consideración de Excombatiente.- Posteriormente desempeñó el puesto de Juezal de Paz.- Pertenece a F.E.T. con la categoría de Militante.- Es persona de buena conducta y antecedentes en todos los aspectos.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cascante del Río se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 20 de Agosto de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL ACTUAL.,



Ramón Arguedas Monforte

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia



4

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. 2625

Exp. 2.064.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Manuel Gutierrez Pérez, vecino de Cascante del Río, que son del siguiente tenor literal:

"MANUEL GUTIERREZ PEREZ, nacido el 10 de septiembre de --- 1.928, de estado casado, profesión Labrador, natural y vecino de Cascante del Río (Teruel).- Durante el Movimiento, sin actuación alguna, debido a su corta edad.- Posteriormente ha desempeñado el cargo de Vocal de la Junta del Crédito Agrícola y en la actualidad es Vocal del Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.- Persona de buena conducta en todos los aspectos y considerado adicto al Movimiento.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cascante del Río se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 20 de Agosto de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL ACTAL.,



Manuel Monterde

Fdo: Manuel Monterde.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL

DE
TERUELNúm. 2625

Exp. 2.064.

Excmo. Sr.

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran informes de Manuel Gutierrez Pérez, vecino de Cascante del Río, que son del siguiente tenor literal:

"MANUEL GUTIERREZ PEREZ, nacido el 10 de septiembre de --- 1.928, de estado casado, profesión Labrador, natural y vecino de Cascante del Río (Teruel).- Durante el Movimiento, sin actuación alguna, debido a su corta edad.- Posteriormente ha desempeñado el cargo de Vocal de la Junta del Crédito Agrícola y en la actualidad es Vocal del Cabildo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.- Persona de buena conducta en todos los aspectos y considerado adicto al Movimiento.-"

Los que tengo el honor de trasladar a V.E. a efectos de unión a la propuesta que para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cascante del Río se eleva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 20 de Agosto de 1.963.

EL SUBJEFE PROVINCIAL ACTUAL.,

Manuel Monterde



Fdo: Manuel Monterde.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

6

Teruel, 22 agosto de 1.963

Ilmo. Sr. D. Raul Salamero
Teniente Coronel Primer Jefe de la Coman-
dancia de la Guardia Civil
TERUEL

Mi querido amigo:

En nombre del Sr. Gobernador Civil te -
ruego que lo antes posible, formules informes confidencial a -
este Centro, sobre la conducta y antecedentes politico-socia-
les de los vecinos de CASCANTE DEL RIO de esta provincia, D.
MANUEL GUTIERREZ PEREZ, D. JULIO GOMEZ CORTES y D. RAMON ARGE-
DAS MONFORTE, que han sido propuestos para ser designados Al-
calde de la mencionada localidad.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo,

RR



El Ciente Coronel Primer Jefe
de la
133.ª Comandancia de la Guardia Civil
Teruel

TERUEL, 28 de Agosto de 1.963.

Ilmo. Señor
DON FAUSTINO PEREIRO GETE
Secretario General del Gobierno Civil
TERUEL.-

Mi querido amigo:

Consecuente a cuanto me interesabas en tu atenta de fecha 22 del actual, me es grato remitirte duplicados informes de conducta y antecedentes de los vecinos de CASCANTE DEL RIO, de esta provincia, MANUEL GUTIERREZ PEREZ, JULIO GOMEZ CORTES y RAMON ARGEDAS MONFORTE, propuestos para desempeñar el cargo de Alcalde en dicha localidad.

Con este motivo te envía un fuerte abrazo tu buen amigo.

fdº: Raúl Salamero Brú.

I N F O R M E

de MANUEL GUTIERREZ PEREZ, nacido el día 10 de Septiembre de 1928, hijo de Victoriano y Catalina, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de CASCANTE DEL RIO (Teruel), con domicilio en la calle San Francisco s/n.,

A N T E C E D E N T E S

Antes y durante el G.M.N., carece de antecedentes debido a su corta edad.

Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por hecho alguno y viene observando buena conducta moral, pública, privada y religiosa; no pertenece a Falange y está considerado como indiferente a la política del Régimen actual.

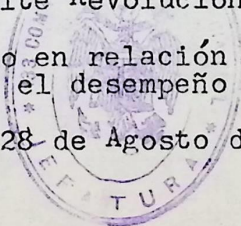
Desde Octubre de 1961 desempeña el cargo de Vocal del Cabildo y Depositario de la Hermandad de Labradores. Goza de prestigio entre sus convecinos por su moralidad, competencia y prevalecer su opinión en la interpretación de circulares oficiales que afectan al pueblo. Posee suficiente formación cultural para el desempeño de cargos públicos; tiene carácter y criterio propio y no se halla influenciado por persona alguna, siendo amigo de pocas reuniones y estando muy recogido en su hogar.

Su situación económica es buena dentro de su condición de labrador, poseyendo tierras propias y un hermano en el extranjero que le envía fondos, por ser éste de estado soltero.

La conducta político-social de sus familiares más allegados es buena, pero indiferente a los problemas actuales y únicamente su padre, que en la actualidad cuenta 74 años, fué juzgado a la terminación de la Guerra de Liberación, pero nó condenado, por haber sido miembro del Comité Revolucionario de la localidad en periodo rojo.

Por lo expuesto y no obstante lo consignado en relación con su padre, se estima que el informado posee condiciones para el desempeño del cargo de Alcalde.

Teruel, 28 de Agosto de 1.963.



I N F O R M E

de RAMON ARGUEDA MONFORTE, nacido el día 16 de Noviembre de 1910, hijo de Luis y Adelaida, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de CÁSCANTE DEL RIO (Teruel), con domicilio en la calla Molino, núm. 3.-

A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., era simpatizante destacado de los partidos que más tarde se sumaron al mismo, observando una intachable conducta en todos los órdenes.

El Alzamiento le sorprendió en Teruel, -zona Nacional-, incorporándose desde los primeros momentos a las filas Nacionales, ingresando y formando parte de la 8ª Bandera de Falange en Teruel. Durante los combates de esta Capital en Diciembre de 1937, fué hecho prisionero por los rojos, permaneciendo toda la Campaña detenido en San Miguel de los Reyes y en el Castillo de Cardona (Lérida), hasta la liberación en que volvió a reingresar en la 8ª Bandera.

Después del G.M.N., no ha sido detenido ni sancionado por delito o falta al Código Penal o Reglamentos. Su conducta moral, pública y privada es excelente y asiste a todos los actos religiosos que se celebran en la localidad, y está afiliado a Falange desde la iniciación del Movimiento.

No goza de prestigio entre sus convecinos por no ser competente para la interpretación de circulares oficiales y no prevalecer su opinión en los asuntos relacionados con los problemas de la localidad. Su formación cultural para el desempeño de cargos públicos es deficiente y no tiene criterio propio, siendo fácilmente influenciado por persona, grupo o familia que pretenda ser favorecida; no posee el suficiente carácter para desempeñar cargos públicos, habiendo no obstante desempeñado el de Fiscal de Paz, durante el periodo de 4 años, siendo relevado por cumplir dicho plazo, máximo que se desempeña.

Su situación económica es regular, dentro de su profesión de labrador.

La conducta político-social de sus familiares más allegados es buena en todos los aspectos.

Por lo expuesto, se estima que a pesar de sus ideales afines al Movimiento Nacional le faltan otras condiciones para el cargo de Alcalde.-

-- RUEE, 28 de Agosto de 1.963.

